DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1310/2017

"Contratación de Servicios de Eliminación de Residuos Contaminados con PCB "

ADENDA N° 3

Asunción 25 de setiembre de 2017

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente:

1- Sustituir la Foja 35 del Parte II. Requisitos de los Bienes y Servicios- Sección VII., por la Foja N° 35 – Revisión 2, cuya copia se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

Arq. Gloria Rivas
GP/SSA

niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre el Proveedor y la ANDE.

IV. Productos de cada Etapa

Los informes correspondientes a la realización del Servicio se entregarán tanto en forma física como digital (2 ejemplares originales) de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	PRODUCTOS ESPERADOS	PLAZO MÁXIMO
1	Licencia ambiental y habilitaciones exigidas en la normativa nacional, incluyendo documentación que avale el inicio de trámites para obtener las habilitaciones para el transporte transfronterizo de los residuos	60 días calendario a partir de la firma de Contrato.
2	Informe N° 1: Plan de Trabajo y Taller de Capacitación	90 días calendario a partir de la firma de Contrato.
3	3.1 Habilitación para el transporte transfronterizo de los residuos	180 días calendario a partir de la firma del Contrato.
	3.2 Informe N° 2: Informe del proceso de embalaje y etiquetado de residuos.	195 días calendario a partir de la a partir de la firma de Contrato.
4	Informe N° 3: Informe del proceso de transporte y eliminación de los residuos, que incluya la documentación del movimiento de la carga según el Convenio de Basilea y el Certificado que indique que se ha completado la eliminación del desecho.	330 días calendario a partir de la firma de Contrato.
5	Informe N° 4: Informe Final con el compilado y sistematización de todas las actividades efectuadas, que incluya la documentación de respaldo delos permisos, autorizaciones y certificaciones efectuadas en cumplimiento de la normativa nacional y en el marco de los Convenios de Estocolmo y Basilea.	360 días calendario a partir de la Firma del Contrato.

V. Plazo de Ejecución

La realización de los trabajos requeridos en estas Especificaciones Técnicas y la entrega los productos finales solicitados deberán ser concluirlos en un plazo no mayor a 360 días calendario, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Arq. Gloria Rivas
Jefe de Departamento